

El presente escrito, tiene por objeto solicitarles su oferta para la obra de "EJECUCIÓN DE ACONDICIONAMIENTO DE RECEPCIÓN BIBLIOTECA MARÍA MOLINER DE ZARAGOZA", en base a la memoria valorada que les adjuntamos.

El procedimiento de adjudicación se realizará mediante contrato menor, atendiendo artículo 131.3, de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, atendiendo a los siguientes apartados:

1. *El presupuesto base de licitación* asciende a la cantidad de 39.597,26 €, sin IVA. Esta cifra se corresponde con un presupuesto de 47.912,68 € incluyendo el 21% de IVA.
2. La presentación de la oferta se entregará en sobre cerrado en la Oficina de Proyectos de la Dirección de Arquitectura sita en la 3ª planta del edificio Seminario, Vía Hispanidad 20, 50009 Zaragoza; el plazo de entrega finalizará el día 16 de octubre de 2018 a las 13:00 horas.
3. En el caso de presentarse las ofertas en una oficina de Correos o en otra administración, Ventanilla Única, etc. en los términos reglamentariamente establecidos, deberá remitirse a esta Unidad, antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes, copia del justificante expedido por la entidad receptora en el que conste el nombre de la empresa y el concurso al que se presentan (nombre del concurso y número de expediente en el respectivo justificante). El sobre con la oferta deberá de ser introducido en otro sobre para la realización del envío.

Dichos justificantes se dirigirán a la dirección de correo electrónico:

ppmoles@zaragoza.es

Se recuerda, en relación a las proposiciones que se realicen el último día de plazo, que para que los envíos a través del servicio postal de Correos tengan validez de presentación en plazo (día y hora), no basta con su envío mediante correo certificado sino que han de cumplirse los requisitos que establecen el artículo 16.4.b de la Ley 39/2015 reguladora del Procedimiento administrativo común, y el artículo 31 del RD 1829/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regula la prestación de los servicios postales, en desarrollo de lo establecido en la Ley 24/1998, de 13 de julio, del Servicio Postal Universal y de Liberalización de los Servicios Postales.

Si se presenta oferta a través de Correos para varios concursos abiertos, deberá figurar cada oferta en un sobre cerrado separado, sin perjuicio de que puedan enviarse conjuntamente dentro de otro sobre.

I.C. de Zaragoza a 3 de octubre 2018.

La Arquitecto técnico de la Oficina Técnica:



Fdo: Paula Moles López.